



Noticias de interés

Noticias de interés



15 de marzo de 2013

En este número:

- [Comercio](#)
- [Consumidores](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Salud](#)
- [Conferencias y Seminarios](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

COMERCIO

DERRIBANDO BARRERAS COMERCIALES: LA UE INFORMA SOBRE LOS RETOS Y AVANCES CONTRA LAS MEDIDAS PROTECCIONISTAS

La Comisión publicó ayer su tercer informe anual sobre las Barreras al Comercio y a la Inversión. En el último año, la Unión Europea ha dado pequeños pasos a favor del libre comercio, superando algunos de los obstáculos que suponían las barreras y las medidas proteccionistas de algunos países como China, India, Rusia y los países del Mercosur.

No se trata más que de los primeros pasos, aún queda mucho por hacer para crear las condiciones comerciales favorables a los intercambios y la inversión, particularmente con los países antes mencionados. La Unión Europea ha identificado hasta 25 elementos que dificultan los intercambios comerciales. China ha aumentado sus restricciones en algunos sectores industriales, desalentando así la inversión extranjera. Mirando hacia América Latina, es de sobra conocido el incremento del proteccionismo en Argentina, y en el caso de Brasil se ha producido un aumento de tarifas

que favorece a los productores locales en detrimento de las exportaciones europeas. En India y Rusia, también se han identificado medidas proteccionistas contrarias que dificultan el acceso a estos mercados. Para tratar estas disputas particulares con terceros países, la Unión Europea utiliza en su estrategia comercial instrumentos como la diplomacia comercial desde sus delegaciones, o el mecanismo para la solución de controversias desde el seno de la OMC.

El informe anual sobre las Barreras al Comercio y a la Inversión ofrece también una visión general de los logros alcanzados. En el último informe se destacan casos prácticos en los que la Unión Europea ha conseguido eliminar barreras que perturbaban las relaciones comerciales. Por ejemplo, en el marco de la OMC, la disputa entre la UE y China sobre la entrada de materias primas al país, la reducción de tarifas en los intercambios con Rusia tras convertirse ésta en miembro de la OMC, los avances en las negociaciones con India sobre el acceso de productos y equipos de telecomunicaciones o el diálogo fructífero con Japón para la entrada de carne y licores.

CONSUMIDORES

AYER SE CELEBRÓ EL DÍA EUROPEO DEL CONSUMIDOR CON EL ESCÁNDALO DE LA CARNE DE CABALLO TODAVÍA CANDENTE

La mayor confianza de los consumidores y el empoderamiento de estos a la hora de poder reclamar sus derechos contribuye a impulsar el mercado único. Ayer, 14 de marzo, Día Europeo del Consumidor, se hizo especial hincapié en la importancia de la confianza de los consumidores para reforzar el mercado

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

único. Si bien la vigilancia del mercado ha ido aumentando y las normas de seguridad también se han incrementado para proteger al mercado de las injerencias de la competencia desleal, el Comité Económico y Social denunció que falta compromiso en materia de seguridad de productos de consumo.

Con la confianza de los consumidores disminuyendo rápidamente en medio del escándalo de carne de caballo, en la conferencia celebrada con motivo de este día se abordó especialmente la seguridad de los productos y la vigilancia del mercado. Fue también objeto de debate el paquete que ha adoptado la Comisión Europea para armonizar las normas de seguridad de los productos y aplicar sanciones más severas que garanticen una mayor protección de los consumidores y las empresas. Durante la conferencia también se propuso el lanzamiento de un sistema de datos conjunto sobre incidencias paneuropeas.

Tonio Borg, Comisario Europeo de Sanidad y Política del Consumidor, destacó durante el acto que al eliminar lagunas y solapamientos de la legislación vigente esperan proporcionar "las condiciones adecuadas para mejorar la confianza de los consumidores y una gestión más eficaz y rigurosa de las cadenas de suministro". Apuntó también a que las nuevas normas de seguridad de los productos ayudarán a conseguir mayor igualdad de condiciones para las empresas europeas, garantizando que todos los competidores se adhieran a los mismos estándares.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

LA CUMBRE SOCIAL TRIPARTITA EN BRUSELAS

La Cumbre Social Tripartita reunió ayer en Bruselas a representantes de trabajadores, empresarios, las instituciones europeas y los países de la presidencia en trío de la Unión Europea. Su objetivo, sentar las bases para un diálogo social fluido entre los distintos grupos representados.

La Cumbre centró su discusión en medidas para reforzar la dimensión social de la Unión Económica y Monetaria Europea (UEM), aquella que conforman los países que comparten una política monetaria y una moneda única, el euro. Reiterando las graves consecuencias que el desempleo tiene sobre la sociedad, los

presentes hicieron especial hincapié en la necesidad de aunar fuerzas y actuar de forma colectiva. Como primeros interesados, enfatizaron que trabajadores y empresarios deberían implicarse más en la gobernanza de la UEM para promover la prosperidad de esta zona y su recuperación económica.

Entre los presentes, delegaciones de trabajadores y empresarios como la Confederación Europea de Sindicatos y BusinessEurope, que presentaron el informe de progreso de su trabajo conjunto en materia de empleo juvenil, formación y gobernanza social y económica para el periodo 2012-2014. Por otra parte, el Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, quien declaró que hay que abordar las preocupaciones sociales e involucrar a toda la sociedad en la dinámica de salida de la crisis. Además, el Comisario de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, añadió que una mayor integración económica y monetaria sólo debe construirse teniendo en cuenta su dimensión social. La Cumbre contó además con la presencia del Presidente del Consejo, Herman Van Rompuy, y representantes de Irlanda, Lituania y Grecia, el actual trío de presidencias.

SALUD

EL MERCADO DE LAS DROGAS REFLEJA EL IMPACTO DE LA CRISIS

La Comisión Europea dio a conocer el pasado 13 de marzo las conclusiones de un estudio elaborado sobre el actual mercado de las drogas. El informe hace referencia a que debido a la crisis económica y la ausencia de oportunidades laborales en los jóvenes se producirá un incremento del número de usuarios implicados en la producción y venta de sustancias ilícitas, especialmente de cannabis, por la posibilidad de cultivarlo de forma doméstica. Esto sumado a los recortes, que como en otras materias, se están llevando a cabo en los presupuestos dedicados a la prevención, el tratamiento y a la reducción de los daños que provocan estas sustancias, pone de relieve los efectos de la actual situación económica en el mercado de la droga y supone una llamada de atención a Europa para que no subestime la importancia de las medidas de prevención. Según señaló la Comisaria de Justicia de la UE, Viviane Reding, a tenor de este informe: "El suministro está en función de

la demanda y, dado el aumento del número de consumidores, el mercado de las drogas ilícitas está creciendo”.

Aunque el consumo de las “drogas tradicionales” como la cocaína, la heroína y el éxtasis es, en términos generales, bastante estable, están surgiendo nuevas drogas elaboradas con sustancias químicas que abarrotan el mercado y que son cada vez más accesibles a través de Internet. Según el “Observatorio Europeo de las Drogas”, en 2011 se notificaron oficialmente un total de 49 nuevas sustancias psicotrópicas, lo que supone el mayor número de sustancias notificadas nunca en un solo año.

El estudio también hace un análisis del volumen del comercio de determinadas drogas ilícitas y cuantifica el beneficio que generan; estima el tamaño del mercado del cannabis, la droga más utilizada por los ciudadanos europeos, entre los 7.000 y los 10.000 millones de euros en 2010. Otras conclusiones que se derivan del informe de la Comisión es que con las leyes contra la producción y la distribución de cannabis se incrementa considerablemente el precio de esta droga. Esto se debe a que los productores y los traficantes exigen una compensación por su mayor riesgo de detención, encarcelamiento, y demás consecuencias derivadas de la ilegalidad y suben el precio.

CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

• Cuarta Conferencia Europea sobre sistemas de calefacción y refrigeración renovables

Organiza: Plataforma RHC

Lugar: Dublín, Irlanda

Fecha: 22 y 23 de abril de 2013

Más Información:

<http://iate.europa.eu/iatediff/SearchByQuery.d>
[o](#)

• Cumbre Europea de la Empresa- nuevas tendencias en la Industria

Organiza: BusinessEurope

Lugar: Bruselas, Bélgica

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Fecha: 15 y 16 de mayo de 2013

Más Información: <http://www.ebsummit.eu/>

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

F-PARÍS: SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y SEGURIDAD EN LAS CASAS DE LA UNIÓN EUROPEA DE PARÍS Y MARSELLA

El objetivo principal del contrato consiste en la prestación de servicios de recepción y seguridad durante el horario de apertura de las Casas de la Unión Europea de París y Marsella y en la prestación de servicios de asistencia y vigilancia a distancia durante el horario de apertura y fuera de este horario en caso de emergencia.

Duración del contrato: **12 meses (a partir de la adjudicación del contrato).**

Fecha límite: **14 de mayo de 2013 a las 16:00.**

Anuncio de la licitación [aquí](#).

B-BRUSELAS: CONTRATO MARCO DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES PROMOCIONALES

La Agencia desea celebrar un contrato marco múltiple de servicios en cascada para la organización de eventos y actividades promocionales, concretamente en los ámbitos audiovisual y cultural. El objeto del presente contrato consiste en prestar a la Agencia, en particular a la Unidad MEDIA, y la Comisión Europea, en particular a la Unidad MEDIA de la Dirección General de Educación y Cultura (DG EAC), los servicios que se detallan en el apartado 3 del pliego de condiciones.

Duración del contrato: **12 meses (a partir de la adjudicación del contrato).**

Fecha límite: **26 de abril de 2013 a las 16:00.**

Anuncio de la licitación [aquí](#).

E-MADRID: SERVICIOS DE PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en oficinas centrales y entorno de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Duración del contrato: **48 meses (a partir de la adjudicación del contrato).**

Fecha límite: **29 de abril de 2013 a las 13:00.**

Anuncio de la licitación [aquí](#).